



Ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio **Comunidad de Madrid**

Objetivo:

Convocatoria de 120 ayudas para la realización de contratos para ayudantes de investigación y de 120 ayudas para la realización de contratos para técnicos de laboratorio, con el fin de que las personas jóvenes no ocupadas, ni integradas en los sistemas de educación o formación puedan recibir una oferta de empleo y así fortalecer los equipos de investigación que desarrollan su trabajo en áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid.

Requisitos de los jóvenes a contratar:

- Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la fecha de la firma del contrato.
- Estar empadronado en cualquier localidad de la Comunidad de Madrid en la fecha de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- No estar vinculados laboralmente con la institución que les contrate en la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- Estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de firma del contrato con las instituciones:
 - Ayudantes de investigación: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Graduado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
 - Técnicos de laboratorio: Técnico o Técnico Superior, en el marco de la formación profesional del sistema educativo.

Cuantía: Ayudantes de investigación: 22.000€/año – Técnicos de laboratorio: 19.000€/año

Duración: 2 años.

Plazo fin convocatoria: 13/09/2016 (hasta las 15:00h)

Plazo interno convocatoria: 06/09/2016

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)